



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255429 - FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 24 de Junio de 2.014

476/14

Expte N° 14.048/05

VISTO:

La Nota 1080/14 por la cual la alumna Lorena Anahí Martínez Cresppe solicita la rectificación de su apellido en los registros y en la documentación de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que su registro en el padrón de alumnos figura el apellido de forma errónea como “**Crespe**” en lugar de “**Cresppe**”

Que es necesario rectificar este error tanto en la documentación existente como para evitar su propagación en asientos futuros;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar claramente establecido, por los motivos explicitados en el exordio, que a todos los efectos administrativos y curriculares, la documentación y asiento de la actuación académica (actualización de inscripción, estados curriculares, resoluciones, etc) de la estudiante inscripta como Lorena Anahí Martínez Crespe deben registrarse como correspondientes a **Lorena Anahí MARTINEZ CRESPPE, D.N.I. N° 31.036742, L.U. N° 307.152** desde su ingreso a la Facultad en el año 2.008 como alumna del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de **Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la alumna interesada y siga por Dirección Administrativa Académica, al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
d.f.


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa